



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E119-2021

"SUMINISTRO DE AVES, CARNES Y EMBUTIDOS PARA EL SERVICIO DEL COMEDOR DEL CIDE SEDE
REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2021, se llevó a cabo vía remota con base al comunicado "Aviso importante instalaciones" del día 29 de noviembre de 2021, en el cual se informa el cierre de las instalaciones del CIDE, A.C. motivo por el cual la presente sesión se llevara de manera electrónica; participando los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el apartado III, numeral 4 de la convocatoria de Invitación. -----

Se llevó a cabo la presentación de los servidores públicos que asisten al evento, mismos que firman al final de la presente acta. -----

Este acto fue presidido por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) -----

En apego a lo que establece el artículo 35 de la Ley se procedió a la apertura de los archivos electrónicos que contienen las propuestas técnicas, económicas y documentación complementaria presentada a través de CompraNet, se muestra pantalla: -----



NO.	LICITANTE QUE PRESENTO PROPOSICIÓN
1	DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 48, fracción III del Reglamento de la Ley, se llevó a cabo la revisión de la documentación técnica, legal, administrativa y económica presentada por el licitante señalado en el punto anterior, en forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido. -----

Acto seguido, después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley. -----

En cumplimiento a lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley, se procedió a la lectura de la propuesta económica recibida: -----



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E119-2021

"SUMINISTRO DE AVES, CARNES Y EMBUTIDOS PARA EL SERVICIO DEL COMEDOR DEL CIDE SEDE
REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No.	LICITANTE	IMPORTE TOTAL NO GENERA IVA
1	DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V.	\$1'086,435.00

Con base en lo establecido en el apartado III, inciso i) "Documentos que se deberán rubricar en el acto de presentación y apertura de proposiciones"; la propuesta técnica, económica y demás documentación distinta a la propuesta fueron rubricada por el servidor público que preside de acuerdo a lo dispuesto por la fracción II del artículo 35 de la Ley y el área requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ello, se emitirá **el fallo** correspondiente, el cual será dado a conocer el **día 21 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas**, en este mismo recinto; razón por la cual, se solicita al área requirente que entregue a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, **a más tardar el día 17 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, el resultado de la evaluación técnica** de la propuesta presentada por el licitante, documentación que en éste acto se entrega en medio electrónico. El acto de notificación de fallo podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Para efectos de la notificación en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:40 horas del día 15 de diciembre de 2021**.

Esta acta consta de 2 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

Apartado de firmas

Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y Servicios
Generales

Mtro. Juan Carlos Espinosa García
Director Administrativo CIDE Región Centro
Aguascalientes (área requirente)

Lic. Edgar Adán Rojo Jiménez
Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales

L. C. Alejandro Cárdenas Rojano
Representante del Órgano Interno de
Control en el CIDE

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones